
 Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E.	 HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.	PLIEGOS DE CONDICIONES NEGOCIACION CONJUNTA SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACION DE LOS INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS, MEDICAMENTOS AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS POS Y NO POS
--	---	--

ADENDA No. 003

NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR INVITACIÓN PÚBLICA N° 001 – 2015 QUE TIENE POR OBJETO: SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACION DE LOS INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS, MEDICAMENTOS AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS POS Y NO POS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS DE LOS HOSPITALES RAFAEL URIBE I NIVEL ESE, HOSPITAL DE USME I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL.

Los Gerentes de los Hospitales Rafael Uribe Uribe, Usme y Mario Gaitán Yanguas de Soacha, Se permiten informar a los oferentes participantes en el Proceso de Negociación Conjunta por Invitación Pública No. 001 - 2015, que teniendo en cuenta que las entidades se encuentran en verificación de la documentación técnica subsanada, se hace necesario ampliar el termino para publicación del informe de evaluación, en consecuencia el numeral 1.9 CRONOGRAMA, queda establecido de la siguiente manera

1.9. CRONOGRAMA.

Acta de apertura de la invitación	22 de abril de 2015
Publicación de pliegos de condiciones en página web de los Hospitales <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> , <a href="http://www.eserafaeluribe.gov.co">www.eserafaeluribe.gov.co</a> , <a href="http://www.esesusme.gov.co">www.esesusme.gov.co</a>	22 de abril de 2015
Consulta y/o descarga de pliegos de condiciones en la página web de los Hospitales <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> , <a href="http://www.eserafaeluribe.gov.co">www.eserafaeluribe.gov.co</a> , <a href="http://www.esesusme.gov.co">www.esesusme.gov.co</a> . y/o retiro de los mismos en la Carrera 12 D No. 26 A 62 Sur tercer piso oficina de recursos físicos (8:00 am a 5:00 pm).	22 de abril de 2015
Recibo de solicitudes de observaciones y/o aclaraciones del pliego de condiciones mediante comunicación formal radicada en la sede administrativa del Hospital Rafael Uribe Uribe Carrera 12 D No. 26 A 62 Sur, o a los correos electrónicos: <a href="mailto:compras@eserafaeluribe.gov.co">compras@eserafaeluribe.gov.co</a> <a href="mailto:juridicacontratacion@hmg.gov.co">juridicacontratacion@hmg.gov.co</a>	24 de abril de 2015 hasta las 11 am
Respuesta a observaciones y/o aclaraciones en la página web <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> , <a href="mailto:compras@eserafaeluribe.gov.co">compras@eserafaeluribe.gov.co</a> , <a href="http://www.esesusme.gov.co">www.esesusme.gov.co</a> .	23 de abril de 2015
Publicación de adendas en la página web, si hay lugar con fundamento en la solicitud de aclaraciones.	28 de abril de 2015
Recepción de propuestas y muestras Carrera 12 D No. 26 A 62 Sur radicadas en la oficina de correspondencia (8:00 am a 1:00 pm)	4 de Mayo de 2015
Cierre del proceso y apertura de propuestas Carrera 12 D No. 26 A 62 Sur, Subgerencia Administrativa y Financiera segundo piso; a las 1:00 pm	4 de Mayo de 2015
Evaluación jurídica, técnica, económica y financiera	Del 4 al 8 de Mayo de 2015
Publicación del informe de evaluación a través de la página web del Hospital <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> , <a href="http://www.eserafaeluribe.gov.co">www.eserafaeluribe.gov.co</a> , <a href="http://www.esesusme.gov.co">www.esesusme.gov.co</a> .	11 de Mayo de 2015
Recepción de observaciones al informe de evaluación mediante comunicación formal radicada en la sede administrativa del Hospital Rafael Uribe Uribe en la dirección Carrera 12 D No. 26 A 62 Sur o al correo electrónico <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> , <a href="http://www.esesusme.gov.co">www.esesusme.gov.co</a> y <a href="mailto:compras@eserafaeluribe.gov.co">compras@eserafaeluribe.gov.co</a>	12 de Mayo de 2015
Respuesta a las observaciones al informe de la evaluación, a través de la página web del hospital <a href="http://www.hmg.gov.co">www.hmg.gov.co</a> ,	13 de Mayo de 2015

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



HOSPITAL RAFAEL  
URIBE URIBE E.S.E.

REGIÓ - DE CONDICIÓN INTEGRAL Y  
CONTINUA

SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE  
LOS INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS  
MEDICAMENTOS AMBULATORIOS Y  
HOSPITALARIOS POS Y NO POS

[www.eserafaeluribe.gov.co](http://www.eserafaeluribe.gov.co) y [www.esusme.gov.co](http://www.esusme.gov.co).

Publicación del acta de selección del contratista

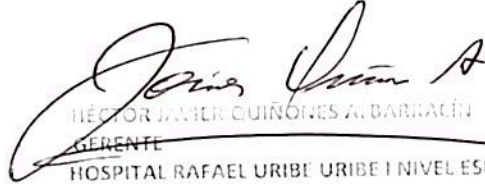
14 de Mayo de 2015

Suscripción y legalización del contrato a partir del

15 de Mayo de 2015

  
LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS  
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS

  
DIRECTOR JAVIER QUIÑONES A. BARRIALÍN  
GERENTE

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE I NIVEL ESE

BEATRIZ EUGENIA GOMEZ CONSUEGRA

GERENTE

HOSPITAL DE USME I NIVEL E.S.E.

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2015

Revisó:

Rosetravieso Liz Guebrán - Asesor Jurídico HRUU

Director Edilson Hortua Baquero - Subgerente Administrativo y Financiero HRUU

Verónica Bedran Montoya - Subgerente de Servicios de Salud HRUU

Marcela González Mantey - Jefe Oficina Asesoría Jurídica Usme

Sandra María Quijano - Subgerente Administrativo y Financiero Usme

Yolanda Castaño Robo - Subgerente de Servicios de Salud Usme

Antonio José Romero - Subgerente Científico Hospital Mario Gaitán Yanguas

Claudia Martín Nalagüe - Subgerente de Atención Médica Hospital Mario Gaitán Yanguas

Beatriz Eugenia Gómez Consuegra - Gerente Hospital Mario Gaitán Yanguas

Beatriz Eugenia Gómez Consuegra - Gerente Hospital Mario Gaitán Yanguas

